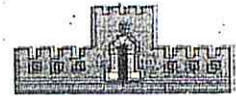




MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

Dependencia: Tesorería Municipal
N° de Oficio: 242/2016.
Asunto: Contestación

El Fuerte Sinaloa a 12 de Febrero de 2016.

C. FRANCISCO ZEPEDA MORÍN
PRESENTE.

LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO, en mi carácter de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa, ante usted comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a la solicitud que se me hizo, mediante escrito de folio 043/2016, por parte dirección de Acceso a la Información Pública y/o Folio 00168716, con fecha 04 de Abril de 2016, relativo a solicitud de información, por parte del C. FRANCISCO ZEPEDA MORÍN, al respecto le hago saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1,19,20 Fracción IX, 21,29,30,31 Y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el Artículo 78 de su Reglamento, se comunica que la información solicitada es de carácter Reservada, de conformidad con las disposiciones, así lo expone para los fines que consideren pertinentes

Sin más por el momento agradezco de antemano las consideraciones que se sirvan brindar a la presente

ATENTAMENTE.
LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO.



TESORERIA MUNICIPAL
EL FUERTE, SINALOA

TESORERO MUNICIPAL.

R=12/04/16



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 043/2016

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 04 de abril de 2016

C. LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud del C. Francisco Zepeda Morin, con No. de folio 00168716 la cual consiste en:

Con fundamento en los artículos 2, 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se me proporcione, sin costo, vía infomex y en formato abierto:

- 1) los viajes que ha tenido el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz al interior de la república mexicana en el tiempo que va de su administración (enero de 2014 a marzo de 2016) (desglosar por lugar, objetivo y costo total del viaje) ;**
- 2) los viajes que ha tenido el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz al extranjero en el tiempo que va de su administración (enero de 2014 a marzo de 2016) (desglosar por lugar, objetivo y costo total del viaje);**
- 3) Copia de las facturas de viáticos y de los boletos del transporte (automóvil, avión, tren, barco) que utilizó el presidente municipal de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz para trasladarse a su destino.**
- 4) Nombres, cargos y parentesco de quién ha acompañado al alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz a cada uno de los viajes (nacionales y extranjeros).**
- 5) Mandar el reporte de trabajo de cada uno de los viajes realizados por el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz (nacionales y extranjero)**

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha Información es reservada, confidencial o inexistente, y poder, esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO

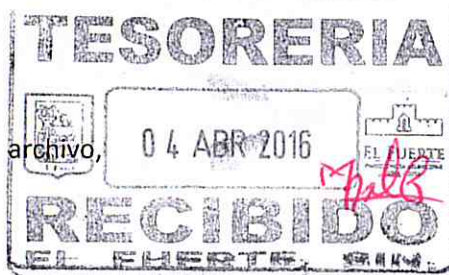
No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

ING JESUS ALONSO AYALA FELIX
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION


EL FUERTE
LEY DE ACCESO
A LA INFORMACION
PUBLICA

.c.c.p. archivo,



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 29/marzo/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00168716

Fecha y hora de presentación: 29/marzo/2016 a las 17:25 horas

Nombre del solicitante: Francisco Zepeda Morín

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

Con fundamento en los artículos 2, 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se me proporcione, sin costo, vía infomex y en formato abierto:

- 1) los viajes que ha tenido el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz al interior de la república mexicana en el tiempo que va de su administración (enero de 2014 a marzo de 2016) (desglosar por lugar, objetivo y costo total del viaje);
- 2) los viajes que ha tenido el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz al extranjero en el tiempo que va de su administración (enero de 2014 a marzo de 2016) (desglosar por lugar, objetivo y costo total del viaje);
- 3) Copia de las facturas de viáticos y de los boletos del transporte (automóvil, avión, tren, barco) que utilizó el presidente municipal de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz para trasladarse a su destino.
- 4) Nombres, cargos y parentesco de quién ha acompañado al alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz a cada uno de los viajes (nacionales y extranjeros).
- 5) Mandar el reporte de trabajo de cada uno de los viajes realizados por el alcalde de El Fuerte Marco Vinicio Galaviz (nacionales y extranjero)

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 05/abril/2016